



# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FRAILES.

CALLE SANTA LUCÍA, Nº.: 8. 23690 – FRAILES. (JAÉN). C.I.F.: P – 2303300 – D

## ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

En relación con la apertura del camino “Variante Sureste” en el Término Municipal de Frailes, (Jaén) del que es promotor este Ayuntamiento, actuación sujeta a calificación ambiental, al estar encuadrada, si no de forma explícita, sí por similitud, en el epígrafe 7.11 (Caminos rurales de nuevo trazado que discurren por terrenos con una pendiente superior al 40% a lo largo del 20% o más de su trazado y superen los 100 m de longitud. Así como los caminos rurales forestales de servicio con una longitud superior a 1.000 m) del Anexo III del Decreto-Ley 5/2014 de 22 de Abril de medidas normativas para reducir las trabas administrativas para las empresas que modifica el Anexo I del Decreto 356/2010 de 3 de Agosto por el que se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calificación Ambiental, actuación proyectada y tramitada de acuerdo con la legislación que le es de aplicación, cumpliéndose además la reglamentación vigente y Normas Subsidiarias desde el punto de vista urbanístico, siendo Favorable en consecuencia la propuesta del Técnico, para Resolución de Calificación Ambiental FAVORABLE en relación con la citada Actuación, para la cual es necesario que se emita Calificación Ambiental sobre la actividad.

En cumplimiento con la Legislación vigente sobre Calificación Ambiental, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días; así se publica en el tablón de edictos del Ayuntamiento, para que puedan presentar las alegaciones y documentos que estimen oportuno.

El expediente objeto de esta información, número 67/2020, se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas en horario de oficina.

Frailes, 10 de julio de 2020.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA:

Fdo: Encarnación Bienvenida Castro Cano

Código Seguro de Verificación	IV6747X5DHC7NFSWQH57FFY	Fecha	10/07/2020 10:31:41
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ENCARNACION BIENVENIDA CASTRO CANO		
Url de verificación	<a href="https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6747X5DHC7NFSWQH57FFY">https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV6747X5DHC7NFSWQH57FFY</a>	Página	1/1

